

MAYO



**DÍA INTERNACIONAL
DE LOS TRABAJADORES
Y LAS TRABAJADORAS**

Discriminación de género en el mundo del trabajo, la eterna injusticia

El próximo 1 de mayo aún no lo podremos vivir como estamos acostumbrados. La prudencia por la situación sanitaria, así como las restricciones aún vigentes, nos impiden salir a las calles de manera masiva y manifestarnos como hace más de 130 años que hacemos los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo.

Sin embargo, los motivos para manifestarnos son más vigentes que nunca. La crisis sanitaria ha puesto de relieve cómo los sectores más precarios han mantenido los servicios esenciales en los peores momentos; cómo muchos trabajadores y trabajadoras precarizadas han soportado el peso de sacar adelante sectores como la limpieza, los cuidados, la salud o la distribución.

Ahora que empezamos a ver con esperanza el final de este largo túnel, es hora de poner sobre la mesa la mejora de las condiciones laborales de muchos colectivos. Pero, sobre todo, es hora de poner sobre la mesa cómo nuestras compañeras, amigas, hermanas o madres, que representan la mitad de la población, siguen siendo discriminadas en el mundo del trabajo.

Lo son porque ocupan los puestos de trabajo peor remunerados a pesar de ser básicos para la sociedad, como los cuidados o la salud. Lo son cuando en la última década el porcentaje de mujeres con contratos a tiempo parcial ha triplicado el de los hombres (el 23 % frente al 7 %). Lo son cuando la brecha salarial es del 23 % en contra de las mujeres y sube hasta el 37 % en el caso de las pensiones.

Lo son cuando la maternidad se convierte en una penalización laboral, haciendo que las mujeres

con hijos e hijas, por culpa de la desigualdad entre los permisos de maternidad/paternidad y de la falta de corresponsabilidad, tengan siete veces más probabilidades que los hombres de tener un contrato a tiempo parcial, el doble de probabilidades de estar en paro, o el 20 % más de opciones de tener un contrato temporal.

Es evidente que los últimos 25 años han representado muchos avances en la reducción de la brecha de género en el mundo del trabajo. Pero después de la crisis del 2008 esta convergencia se ha reducido y, en algunos casos, ha retrocedido.

Para los y las socialistas, una injusticia tan flagrante no puede ser tolerada de ninguna manera. No nos resignamos a vivir en un mundo donde el sexo condicione toda la vida laboral, independientemente de tu mérito o capacidad. No nos resignamos a vivir en un mundo donde ser madre suponga renunciar a la carrera profesional. Queremos una sociedad más justa e igualitaria.

Por eso hemos equiparado los permisos de maternidad y paternidad (por primera vez, a partir de 2021, son iguales), defendemos la igualdad salarial para trabajos de igual valor, hemos recuperado la cotización a la seguridad social de las cuidadoras no profesionales, y defendemos la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo de hombres y mujeres para conseguir la igualdad efectiva, tanto en el espacio público como en el privado.

Pero aún queda mucho por hacer. Y mientras la mitad de la ciudadanía siga discriminada, esta no será la sociedad que los y las socialistas queremos.

**¡VIVA EL 1º DE MAYO,
VIVA LA LUCHA DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DE TODO EL MUNDO!**

#Som1deMaig

PSC/♥